

ÁRBOLES CENTENARIOS PIDEN JUSTICIA

Publicado por ltochos@gmail.com - 22 Abr 2008 09:05

Remito aquí esta noticia del Conceyu del Texu del que Asturias Conbici forma también parte junto a otras 32 asociaciones

NOTA DE PRENSA

El Fiscal de Medio Ambiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias admite a trámite la denuncia presentada por el Conceyu del Texu[1] y abre diligencias para esclarecer los hechos y posibles responsabilidades por daños a los tejos centenarios de Abamia, en el transcurso de las obras de restauración a cargo de la Consejería de Cultura.

Pese a las numerosas iniciativas para la protección de estos árboles monumentales, que venían produciéndose por parte de personas y colectivos desde la primavera de 2006, las obras de restauración de la iglesia de Santa Eulalia de Abamia (Corao – Cangas de Onís), han causado daños irreparables a los tejos centenarios en el otoño de 2007. Hablamos del árbol de Guernica asturiano, sino por su fama, sí por el lugar que ocupa, en plena cuna del viejo reino, donde la leyenda o la historia colocan el enterramiento del rey Pelayo y su esposa, sobre un antiguo campo dolménico, a la sombra de un linaje de vetustos tejos.

Con sus 500 años de vida, la edad del árbol más viejo de Abamia dobla casi la del último roble de Guernica y como a la sombra de aquel, a su alrededor se celebraron juntas, fiestas y rituales, además de haber sido lugar de enterramiento.

Los graves daños a los tejos monumentales de Santa Eulalia de Abamia y a su entorno, que fueron ya denunciados a finales de octubre del pasado año, ni siquiera han sido reconocidos, pese a la magnitud de las zanjas y las obras a los mismos pies de estos árboles que por sus significados históricos, identitarios, simbólicos..., constituyen uno de nuestros patrimonios culturales y naturales más valiosos e impresionantes.

Ni las movilizaciones populares, ni las denuncias en los medios de comunicación, ni las denuncias del Seprona o las denuncias administrativas interpuestas ante las consejerías de Cultura y Medio Ambiente, sirvieron de nada. Las administraciones del Principado se han limitado a ocultar información pública, minimizar los daños y justificar la desastrosa actuación. Peor aún es la dejación de funciones al no

cumplir ni hacer cumplir la normativa diseñada específicamente en el Plan de manejo del tejo que debería haber protegido estos árboles y que ha sido vulnerada de forma evidente y reiterada en el campo de Abamia.

La presente denuncia constituye por tanto un último recurso en defensa de un legado irremplazable.

Firmado Conceyu del Texu

Portavoz Ignacio Abella Mina

16251383C

Ordoña 9 - 33328

Colunga - Asturias

[1] El Conceyu del Texu, está constituido por 33 asociaciones asturianas y de ámbito nacional, relacionadas con la cultura, el arte y el medio ambiente.

=====